

## INFORME DE GERENCIA

Quito, 31 de Diciembre del 2010

Señores Socios:

**CENTRO COSMIATRA BONARO S.A.**

De mis consideraciones:

De conformidad con la ley de compañías, estatuto y resolución de la Junta General de Accionistas, es mi deber cumplir con los mandatos que han sido asignados para dirigir la compañía, para ello he procedido a elaborar el presente informe de labores del ejercicio económico 2010, el mismo que se basa en los siguientes puntos:

En lo laboral, la empresa no ha contratado a ningún empleado ya que se ha tenido la colaboración de los mismos accionistas, y por no contar con un presupuesto no se lo ha realizado y se espera que para el siguiente año se pueda empezar a funcionar con normalidad.

En el aspecto financiero y económico, los balances correspondientes al año 2010, reflejarán el aporte de capital que cada accionista ha realizado y los primeras compras y pagos que se efectuaron por concepto de constitución e inicio de actividades, gastos que tiene pleno conocimiento la señora Comisaria de la Compañía y puede dar fe de lo actuado.

En general hago mención que los balances están basados estrictamente a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Es lo que puedo manifestar con relación a lo actuado y espero un repunte en cuanto a la fluctuación económica, para que nuestras metas sean cumplidas, de mi parte pondré todos los conocimientos adquiridos durante mi vida al servicio de la compañía para la aplicación correcta de nuestros proyectos considerando siempre el mínimo de riesgo posible.

Atentamente;



Sra. Karina Andrade

**GERENTE GENERAL**

**CENTRO COSMIATRA BONARO S.A.**

